

Capítulo 12

Fomentar la Lengua de Señas Mexicana entre administrativos del Colegio de Bachilleres de Baja California para la inclusión social

*Tania Valeria Olivas Chicas
Juan Ricardo Padilla Barrios*

<https://doi.org/10.61728/AE20255473>



Resumen

Este capítulo presenta un proyecto de intervención diseñado para fomentar la inclusión social mediante la sensibilización sobre la Lengua de Señas Mexicana (LSM) en el Colegio de Bachilleres de Baja California (COBACH), plantel Ensenada. El objetivo principal fue implementar una estrategia de comunicación dirigida al personal administrativo para derribar barreras comunicativas y mejorar la integración de la comunidad sorda en el ámbito educativo.

El marco teórico del proyecto se fundamenta en la noción de inclusión social como proceso de empoderamiento para la participación plena en la sociedad, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Este enfoque destaca la necesidad de reducir desigualdades, promover la igualdad de oportunidades y garantizar que todas las personas puedan acceder a recursos y servicios equitativos. La metodología utilizada consistió en métodos participativos fundamentados en la Comunicación para el Desarrollo, partiendo del diagnóstico del problema, la implementación y evaluación del proyecto de intervención.

Los resultados arrojaron que durante la primera intervención los administrativos participaron en actividades interactivas que permitieron conocer la vida de las personas sordas, sus desafíos cotidianos y la importancia de la LSM. Esta sesión ayudó a comprender mejor cómo las barreras comunicativas afectan a esta comunidad y cómo la inclusión puede ser promovida. Mientras que la presencia de jóvenes sordos durante la segunda intervención tuvo un mayor impacto, ya que compartieron sus experiencias de vida y los retos que enfrentan en el ámbito educativo y laboral. Este contacto directo permitió que los administrativos comprendieran que las personas sordas, a pesar de las dificultades, pueden desarrollarse plenamente en diversos contextos.

Las conclusiones destacan la efectividad de la intervención al generar conciencia sobre las barreras que enfrentan las personas sordas y al pro-

mover una actitud de apertura hacia soluciones inclusivas. Asimismo, se identificaron áreas de mejora, como la necesidad de implementar capacitaciones continuas en LSM, diseñar estrategias organizacionales que respalden la inclusión y replicar este modelo en otras instituciones educativas.

Introducción

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), indican que la población de México asciende a 5 millones 739 mil 270 personas, de las cuales el 12.1 % presenta alguna forma de discapacidad auditiva. Este porcentaje se desglosa en 13.14 % de personas que nacen con esta condición, 25 % la adquiere debido a enfermedades, 9 % por accidentes, 44.5 % relacionada con la edad y 6.5 % por otros motivos (Díaz-Rico et al., 2021). A menudo, estas limitaciones son invisibles para la sociedad en general. Sin embargo, para los familiares, amigos y conocidos de quienes experimentan esta discapacidad, las barreras y limitaciones son parte de su vida cotidiana.

En respuesta a esta problemática, se realizó el diagnóstico Poco interés y fomento en la Lengua de Señas Mexicana durante el periodo 2023-2 en la unidad de aprendizaje Planeación y Gestión de Proyectos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación en la Universidad Autónoma de Baja California (UABC). A partir de este diagnóstico, se propuso este proyecto de intervención que persiguió implementar una estrategia de comunicación dirigida al personal del COBACH, plantel Ensenada, con el fin de mejorar la integración de la comunidad sorda en la institución.

Inicialmente, la planeación contempló la participación del alumnado de sexto semestre (de 16 a 18 años). No obstante, a solicitud de la dirección del plantel, se modificó el enfoque hacia el personal administrativo de COBACH. Esta decisión resalta la importancia de capacitar a los adultos en la comunidad educativa para fomentar un ambiente inclusivo y respetuoso, alineado con los ODS, (Organización de las Naciones Unidas, 2015) específicamente en el objetivo 10 orientado a la reducción de desigualdades en donde se recuperan la meta 10.2 que hace mención a potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen,

religión o situación económica u otra condición; y la meta 10.3 dónde se busca garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto (véase Tabla 1).

Tabla 1. *Alineación con los ODS*

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta seleccionada de los ODS
Objetivo 10: Reducción de desigualdades La desigualdad amenaza el desarrollo social y económico a largo plazo, frena la reducción de la pobreza y destruye el sentido de realización y autoestima de las personas	Meta 10.2 Promover la inclusión social, económica y política de todas las personas sin importar raza, sexo, origen, etnia, religión, etcétera. Meta 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad, eliminando las leyes y prácticas discriminatorias.

Fuente: Organización de las Naciones Unidas, 2015.

La implementación de este proyecto, en primera instancia, buscó sensibilizar al personal administrativo sobre la Lengua de Señas Mexicana, para promover un cambio cultural que permita a la comunidad sorda acceder a una educación y a servicios equitativos. Al fomentar la inclusión, se contribuye a la construcción de una sociedad más justa y solidaria, donde todas las personas, independientemente de sus capacidades, puedan ejercer plenamente sus derechos. Este enfoque integral aborda la necesidad de comunicación efectiva en línea con lo fijado dentro de los ODS, que enfatizan la importancia de la inclusión social y la igualdad de oportunidades para todas las personas. La educación y la sensibilización son herramientas clave para derribar las barreras que enfrentan las personas sordas, promoviendo así un entorno donde la diversidad sea valorada y respetada.

Lo anterior empata con lo contemplado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (Diario Oficial de la Federación, 2019); en este documento se destacan los puntos de No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera y Derecho a la educación. En atención a que “la igualdad puede y debe lograrse a fin de garantizar una vida digna para todos. Las políticas económicas y sociales deben ser universales y prestar especial atención

a las necesidades de las comunidades desfavorecidas y marginadas” (Organización de las Naciones Unidas, 2015, párr. 12). En relación con el proyecto, se prioriza en la comunidad sorda porque a menudo pasa desapercibida por no mostrar una discapacidad a simple vista.

Lo anterior empata con lo contemplado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (Diario Oficial de la Federación, 2019); en este documento se destacan los puntos de No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera y Derecho a la educación. En atención a que “la igualdad puede y debe lograrse a fin de garantizar una vida digna para todos. Las políticas económicas y sociales deben ser universales y prestar especial atención a las necesidades de las comunidades desfavorecidas y marginadas” (Organización de las Naciones Unidas, 2015, párr. 12). En relación con el proyecto, se prioriza en la comunidad sorda. Así mismo, se encontró una alineación con los Programas Nacionales Estratégicos (Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, s. f.), en lo particular al eje de Cultura. Este eje investiga sobre las perspectivas y conocimientos sociales para la incorporación y construcción de nuevos saberes. En ese tenor, lo desarrollado abona a los saberes de una comunidad desfavorecida y marginada que requiere ser integrada en una sociedad cambiante como la moderna.

Para abordar de manera efectiva la inclusión social de la comunidad sorda, es esencial comprender los fundamentos teóricos que sustentan esta iniciativa. La introducción ha delineado la importancia de la inclusión social fundamentada en iniciativas internacionales y nacionales con el fin de contextualizar las acciones propuestas y subrayar su alineación con los ODS. Consecuentemente, el marco teórico proporcionará una base sólida para explorar la relevancia de la inclusión social como premisa básica del proyecto de intervención.

Marco teórico

La inclusión social es un componente esencial para alcanzar los ODS. En este sentido, se dispone de un marco teórico que permita explorar las aproximaciones clave a la inclusión social y su relevancia en la implementación de una estrategia de comunicación dirigida al personal administrativo del COBACH para mejorar la integración de la comunidad sorda en Ensenada.

Para un mayor entendimiento, se parte de la definición de la inclusión social como el proceso de empoderamiento de personas y grupos para que participen plenamente en la sociedad y aprovechen sus oportunidades (Banco Mundial, 2013). Este concepto es fundamental para los ODS, que buscan reducir la pobreza, la desigualdad y la vulnerabilidad de grupos específicos, como las personas con discapacidad auditiva. Asegurar que todas las personas, sin distinción, puedan ejercer sus derechos y garantías, aprovechar sus habilidades y beneficiarse de las oportunidades en su entorno es crucial para la inclusión social (Organización de las Naciones Unidas, 2018). Esto implica la creación de políticas y estrategias que promuevan la igualdad de oportunidades y el acceso a recursos y servicios, enfatizando así en los grupos o comunidades desfavorecidas.

Por lo tanto, la inclusión social reconoce la importancia de las capacidades, las oportunidades y la dignidad de las personas para participar en la sociedad (Gobierno de México, 2022). Este enfoque subraya la necesidad de valorar y respetar las habilidades individuales y proporcionar un entorno que fomente la participación activa y equitativa. Es por ello que se requiere eliminar las barreras comunicativas que alejan a la comunidad sorda del resto.

Para mejorar la integración de la comunidad sorda en el COBACH, es esencial desarrollar una estrategia de comunicación inclusiva que considere al menos dos aspectos: 1. Capacitación del personal administrativo enfocada en la sensibilización sobre las necesidades de la comunidad sorda y formación inicial en Lengua de Señas Mexicana. 2. Implementación de políticas que promuevan la igualdad de oportunidades y la participación activa de la comunidad sorda.

Por ende, la implementación de una estrategia de comunicación inclusiva es un paso crucial para mejorar la integración de la comunidad sorda. Al adoptar un enfoque basado en la inclusión social y los ODS, se puede crear un entorno más equitativo y accesible para todas las personas. Se derriban barreras de comunicación y se crean puentes entre las diversas formas de comunicación entre los grupos que integran a las diversas comunidades que conforman a la población.

En conclusión, la implementación de una estrategia de comunicación inclusiva en el COBACH es fundamental para fomentar la inclusión social de la comunidad sorda. Al centrar los esfuerzos en la sensibilización del

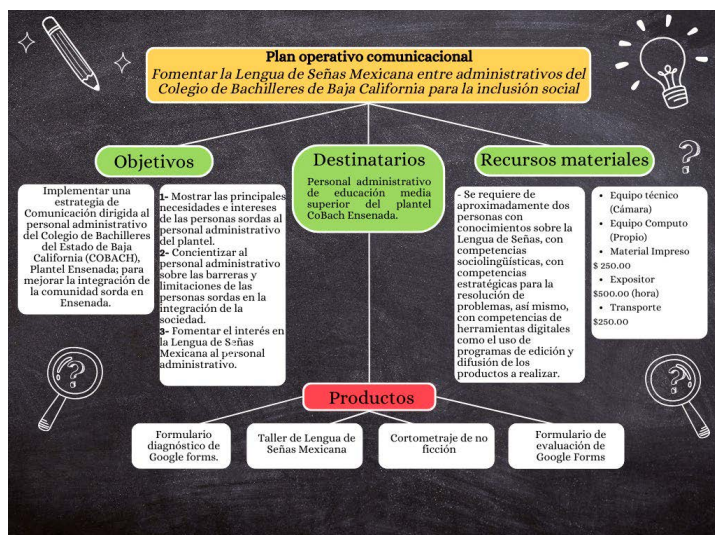
personal administrativo y la formación en Lengua de Señas Mexicana, se derriban barreras comunicativas y se promueve un entorno educativo más equitativo y accesible. Este enfoque responde a los ODS que, entre sus metas, buscan asegurar que todas las personas, independientemente de sus capacidades auditivas, puedan participar plenamente en la sociedad y aprovechar las oportunidades disponibles. Inmediatamente, se expone la metodología que guio el proyecto de intervención desarrollado.

Metodología

Se optó por una metodología participativa fundamentada en la Comunicación para el Desarrollo con la finalidad no solo de alcanzar mejores resultados, sino también de servir como herramienta para fortalecer lo público, entendido como aquello que beneficia y contribuye a la dignidad de las personas. La base metodológica demandó el diseño, ejecución y evaluación del proyecto, basándose en un diagnóstico previo. Esta decisión se sustentó en los principios expuestos en el libro *Elaborando proyectos de comunicación para el desarrollo* (2006) impulsado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

Para la elaboración y ejecución del proyecto, se diseñó un Plan Operativo Comunicacional (véase Figura 1) con el propósito de identificar de manera eficiente los objetivos, general y específicos, destinatarios, recursos materiales y productos necesarios para la intervención. El Plan Operativo Comunicacional también detalló los recursos necesarios para el proyecto, incluyendo los recursos humanos, como expertos en el tema, y los recursos materiales, como equipo técnico, de cómputo y material impreso.

Figura 1. Plan operativo comunicacional



En el desarrollo de este Plan, se consideraron los valores que guiaron el proyecto, los cuales eran fundamentales para comprender las distintas formas de pensar y sentir de las personas involucradas, trabajar correctamente siguiendo valores éticos y morales, y mostrar consideración hacia otras personas e ideas. Se incluyeron un cronograma de actividades y responsables de ejecutar la acción para hacer eficiente el trabajo colaborativo y un presupuesto del proyecto, entre otros elementos que exigieron el visto bueno de la institución demandante.

Con respecto al desarrollo de la programación de actividades y productos para cada objetivo específico, se incluyó la aplicación de un examen diagnóstico previo a un taller de sensibilización sobre la necesidad de integración social que padece la comunidad sorda. Estas actividades se implementaron entre abril y mayo de 2024. Cada una se llevó a cabo de acuerdo a las necesidades y grado de importancia de los destinatarios del proyecto. Acto seguido, se comparten los resultados obtenidos del proyecto.

Resultados

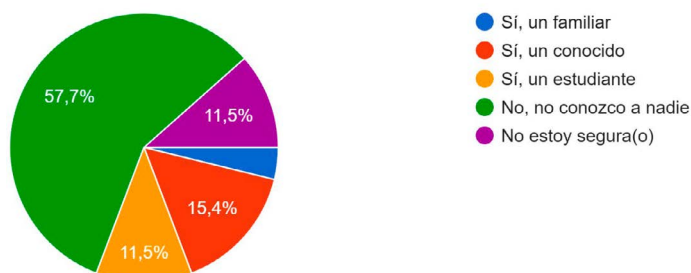
Los resultados fueron organizados con base en el proceso en el que fue estructurado el proyecto de intervención: diagnóstico implementado antes del taller de sensibilización sobre la problemática, implementación de los talleres y la evaluación brindada por los participantes. Esto en atención a la secuencia que siguió el proyecto. A continuación, se presentan los resultados de la fase diagnóstica.

Diagnóstico

Para llevar a cabo la intervención, se realizó un examen diagnóstico para tener una visión de lo que conocen los administrativos de COBACH sobre la Lengua de Señas Mexicana. 42.3 % de la población tiene más de 40 años, 69.2 % se identifican con el género femenino y 26.9 % con el masculino. Los puestos que desempeñan son administrativos, como auxiliares, técnicos, laboratoristas, bibliotecarios, control escolar, orientación vocacional. Las respuestas obtenidas demostraron que, en su mayoría, los administrativos conocen o han tenido acercamiento con una persona sorda.

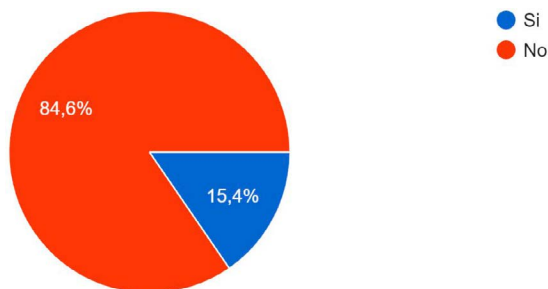
Los resultados reflejan una falta de familiaridad y preparación en el plantel para integrar a personas sordas. El 57.7 % de los encuestados no conoce a una persona sorda (véase Figura 2), lo que indica una posible falta de exposición y sensibilización hacia esta comunidad. El 30.8 % ha tenido contacto con personas sordas, de los cuales 30.8 % han dialogado con una persona sorda mediante mímica, 11.5 % por lectura labio-facial, 7.7 % con intérprete y 3.8 % con LSM.

Figura 2. Conocimiento de un persona sorda



Además, un 84.6 % de los encuestados considera que el plantel no está en condiciones de recibir a personas sordas (véase Figura 3). Entre las razones más comunes se encuentran: “no estamos capacitados”, “no sin ayuda de alguien más”, “no todos los maestros tienen conocimiento de esta lengua”, “no hay intérpretes”, “no hay nadie que sepa LSM”. Esto resalta la necesidad urgente de implementar programas de formación y sensibilización para el personal administrativo y docente. Sin embargo, el 15.4 % cree que es posible establecer un diálogo con personas sordas utilizando otros medios, lo que sugiere que hay una apertura hacia la búsqueda de soluciones alternativas para la Lengua de Señas Mexicana (LSM) en COBACH.

Figura 3. Consideraciones de inclusión de personas sordas en el plantel



Sus principales razones incluyen: “es necesario ser más inclusivos con las personas”, “por si se presenta la ocasión de comunicarse con alguien mediante el lenguaje de señas”, “para brindar una atención adecuada a quien lo requiera”, “porque nunca sabemos cuándo tendremos estudiantes sordos” y “para dar más oportunidades a los jóvenes sordos”. Además, identifican instituciones y asociaciones relacionadas con la comunidad sorda y la impartición de cursos de LSM, tales como ARSE, Centro Jimena, Manos que Hablan y Rancho Sordo Mudo. 38.5 % ha recibido información sobre la LSM a través de redes sociales, 30.8 % no ha recibido ninguna información sobre el tema y 26.9 % por medios tradicionales como la radio, televisión o periódico.

Implementación

Con base en los resultados obtenidos, se retomó la intervención y se llevó a cabo durante dos días, en donde los administrativos asistieron divididos en dos grupos, es decir, la sensibilización se implementó a un grupo por día. A la primera intervención se presentaron el Licenciado Daniel López Martínez (ver Figura 4), quien es presidente de ARSE, y Rosalba García del Ángel, intérprete de Lengua de Señas en Centro Jimena. Ambos impartieron el taller a través de actividades interactivas y vídeos. Estas experiencias personales y sentidas permitieron a los administrativos conocer más a fondo cómo vive y experimenta el mundo una persona sorda, cómo enfrenta el silencio y se desenvuelve ante las barreras comunicativas que la mayor parte del tiempo pasan de forma inadvertida.

Figura 4. Inicio de la charla taller Lengua de Señas Mexicana



Durante la segunda intervención se hicieron presentes los mismos facilitadores, pero esta vez los acompañaron tres jóvenes (ver Figura 5), uno de secundaria, un bachiller y un licenciado en Educación, quienes son sordos. Esta segunda intervención tuvo un mayor impacto, ya que jóvenes sordos, quienes experimentan la problemática día con día, pudieron compartir sus retos, así como los logros que han obtenido a pesar de sus barreras en el entorno educativo y laboral (ver Figura 6). Esto permitió a los administrativos visualizar que el hecho de ser sordo no les impide desenvolverse en sus actividades cotidianas.

Figura 5. *Interacción de jóvenes sordos con los participantes*



Figura 6. *Momento clave del taller*

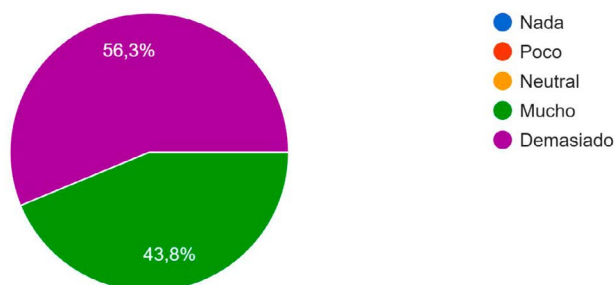


Evaluación

Tras las intervenciones, se observó un cambio significativo en las actitudes del personal administrativo hacia la comunidad sorda, reconociendo la importancia de la inclusión y la necesidad de adoptar prácticas comunicativas más accesibles. Los administrativos reconocieron la importancia de capacitarse en la LSM y mejorar las condiciones del plantel para recibir a estu-

diantes sordos, identificando áreas específicas que requieren atención para hacer el entorno más inclusivo. La totalidad de asistentes manifestaron que cambió su perspectiva frente a la problemática después de presenciar el taller de sensibilización (véase Figura 7).

Figura 7. *Cambio de perspectiva posterior al taller*



Entre los comentarios o sugerencias brindadas por los participantes destacan que hace falta “más sensibilidad por parte de los órganos del estado, para procurar la igualdad y equidad en los derechos humanos y a su vez tengan las oportunidades las personas de los grupos vulnerables (en este caso los sordomudos)”, “el taller debe ser impartido también para los alumnos; creo que es importante concientizar a la población estudiantil sobre esta situación”, “considerar no nada más un taller, sino una capacitación en forma, que sean más días o más enseñanza”, “felicidades por esta actividad de concientizar y sensibilizar a la gente, pero que no quede ahí, haya una solución o planes de seguimiento”.

En línea con lo anterior, la implementación de una estrategia de comunicación inclusiva basada en la sensibilización y el uso de la LSM contribuyó a aumentar la disposición del personal administrativo para crear un entorno más accesible para la comunidad sorda. Destacó la importancia de continuar con programas de formación y la adopción de políticas inclusivas para mejorar la integración de las personas sordas en el plantel. Estos resultados subrayan la necesidad urgente de promover una mayor sensibilización y capacitación en temas de inclusión, así como la importancia de contar con estrategias organizacionales que respalden la igualdad de oportunidades y el respeto por la diversidad. Para cerrar, se comparten las conclusiones y discusiones en torno al proyecto de intervención.

Conclusiones y discusiones

El proyecto de intervención llevado a cabo en el COBACH reveló importantes áreas de mejora en la preparación y sensibilización del personal administrativo para la inclusión de la comunidad sorda. Parte de los hallazgos clave revelaron que la mayoría del personal considera que el plantel no está preparado para recibir estudiantes sordos debido a la falta de capacitación. Una tercera parte de los encuestados ha tenido contacto previo con personas sordas, evidenciando una falta de exposición y sensibilización hacia esta comunidad. Las actividades realizadas, como los talleres interactivos con la participación de jóvenes sordos, demostraron ser herramientas efectivas para derribar prejuicios y promover una mayor comprensión de las barreras comunicativas y la capacidad de las personas sordas para integrarse en el entorno educativo y laboral.

Con respecto a las implicaciones prácticas del proyecto de intervención, sobresale que las estrategias de comunicación inclusiva, como los talleres interactivos y la formación inicial en Lengua de Señas Mexicana (LSM), pueden ser altamente efectivas para fomentar una cultura de inclusión. La participación directa de personas sordas en las intervenciones incrementa el impacto emocional y cognitivo de las actividades, ayudando a los participantes a visualizar las capacidades y logros de esta comunidad.

En consideración de las implicaciones teóricas, la inclusión social, como componente de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), va más allá de la sensibilización: se requiere un enfoque estructurado que aborde las barreras sistémicas y promueva políticas organizacionales sostenibles. Este proyecto aporta evidencia a la literatura sobre la importancia de diseñar estrategias de comunicación inclusivas que empoderen a las personas sordas y transformen las dinámicas de las instituciones hacia una mayor equidad.

Así mismo, el propósito inicial del proyecto, que buscaba fomentar la integración de la comunidad sorda a través de la sensibilización y formación del personal administrativo, se alinea directamente con los hallazgos obtenidos. Las intervenciones realizadas demostraron que un entorno más inclusivo y accesible es necesario para garantizar la igualdad de oportunidades en los espacios educativos.

A partir de los resultados obtenidos, se sugieren las siguientes líneas de acción para profundizar en el impacto del proyecto. 1. Ampliación de la formación en LSM: Ofrecer talleres avanzados para personal administrativo, docentes y estudiantes, promoviendo una comprensión profunda de la lengua y cultura sorda. 2. Implementación de políticas inclusivas: Integrar programas permanentes de capacitación en inclusión y accesibilidad en la cultura organizacional del COBACH. 3. Expansión del proyecto: Replicar esta intervención en otros planteles educativos y organizaciones públicas para generar un cambio cultural amplio hacia la inclusión social. 4. Investigación continua: Explorar el impacto de las estrategias de comunicación inclusiva en la percepción y actitudes hacia la comunidad sorda, y evaluar la efectividad de diferentes metodologías para lograr una sensibilización.

Derivado de lo anterior, estas acciones ponen al centro la comunicación como una herramienta que prioriza a los actores involucrados en la solución de la problemática desarrollada. Es decir, se visualiza a la comunicación como una pieza clave en el camino para alcanzar la igualdad entre las personas. El diálogo se presenta como elemento esencial para transformar a las sociedades.

En suma, la inclusión social no es un objetivo sencillo de lograrse, sino un proceso continuo que requiere el compromiso de todos los actores involucrados. Este proyecto de intervención representa un primer paso hacia la construcción de un entorno donde las diferencias no sean vistas como barreras, sino como oportunidades para enriquecer las interacciones humanas y construir una sociedad más equitativa.

Referencias

- Banco Mundial. (2013, octubre). *La importancia de la inclusión*. Grupo Banco Mundial. <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2013/10/09/inclusion-matters>
- Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías. (s.f.). *Programas Nacionales Estratégicos*. <https://conacyt.mx/pronaces/>
- Diario Oficial de la Federación. (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc.tab=0

- Díaz-Rico, M. E., Mejía-Zuluaga, C. A., y Pérez-Arizabaleta, M. D. M. (2021). Recursos parentales en familias con hijos sordos. *EL ÁGORA USB*, 21(1), 237-254. <https://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/4546>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2006). *Elaborando proyectos de comunicación para el desarrollo*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
- Gobierno de México. (2022, diciembre). *El derecho a la igualdad en la perspectiva internacional*. Gobierno de México. <https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/detalle-ficha/30756/>
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). *17 objetivos para transformar nuestro mundo. Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/inequality/#:~:text=entre%20los%20pa%C3%ADses-,La%20desigualdad%20amenaza%20el%20desarrollo%20social%20y%20econ%C3%B3mico%20a%20largo%20plazo%2C%20frena%20la%20reducci%C3%B3n%20de%20la%20pobreza%20y%20destruye%20el%20sentido%20de%20realizaci%C3%B3n%20y%20autoestima%20de%20las%20personas,-En%20la%20mayor%C3%AD>
- Organización de las Naciones Unidas. (2018, diciembre). *Inclusión social, económica y política de las personas mayores*. Naciones Unidas. <https://www.cepal.org/es/enfoques/inclusion-social-economica-politica-personas-mayores#:~:text=La%20inclusi%C3%B3n%20social%20asegura%20que,se%20en>